



El empleo
es de todos

Mintrabajo

	MINTRABAJO	No. Radicado	08SE201910000000039297
		Fecha	2019-09-24 12:04:22 pm
Remitente	Sede	CENTRALES DT	
	Depen	DESPACHO DEL MINISTRO	
Destinatario	MINHACIENDA		
Anexos	0	Folios	2
COR08SE201910000000039297			

Bogotá D.C.,

Doctor
FERNANDO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO PÚBLICO NACIONAL
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
Carrera 8 No. 6 -64 Piso 1
CIUDAD

ASUNTO: Solicitud de Viabilidad Presupuestal para cumplir acuerdo sindical en Mintrabajo

Apreciado Doctor Jiménez, reciba un cordial saludo.

Mediante acta de cierre de la negociación colectiva 2019, suscrita con las Organizaciones Sindicales, el pasado cinco (5) de abril de 2019, el Ministerio del Trabajo se comprometió entre otros, a adelantar solicitud de viabilidad ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de recursos para avanzar hacia el cumplimiento de los respectivos acuerdos.

De manera atenta, solicito su valiosa y decidida colaboración con el fin de estudiar la posibilidad de viabilizar recursos de Gastos de Funcionamiento del Ministerio del Trabajo; específicamente en materia de GASTOS DE PERSONAL - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, teniendo en cuenta que los recursos asignados para la actual vigencia no tienen previstos los gastos que a continuación se detallan:

Con relación a GASTOS DE PERSONAL, la negociación incluye:

- i) **Artículo 31 B: NIVELACIÓN SALARIAL.** El Ministerio del Trabajo se comprometió a revisar la situación de los servidores públicos que no recibieron incremento salarial en virtud de acuerdos anteriores. El requerimiento de recursos para nivelar a 245 funcionarios que aún faltan por ajustar salarialmente asciende a la suma de **\$ 1.690 millones de pesos.**
- ii) **Artículo 31 A: AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE INSPECTORES.** El Ministerio del Trabajo se compromete a incrementar su nómina de inspectores de trabajo en número no inferior a 2.000 inspectores, atendiendo el cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos por el Estado colombiano a través de los Tratados de Libre Comercio y de acuerdos suscritos con Canadá, EE. UU y el ingreso a la OCDE. La proyección para la ampliación de la planta de inspectores en 1096 funcionarios asciende a **\$ 83.661 millones de pesos.**

De otra parte, y de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1780 de 2016, las entidades del Estado que adelanten modificaciones a su planta de personal deberán garantizar que al menos un diez por ciento (10%) de los nuevos empleos no requieran experiencia profesional.

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 5186868

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co





El empleo
es de todos

Mintrabajo

Así las cosas, el Ministerio debe garantizar recursos suficientes para la creación de 110 nuevos empleos para profesionales universitarios grado 01, lo cual tienen un costo de **\$4.140 millones de pesos**, con valores estimados para la vigencia 2019.

Así mismo, la negociación con los sindicatos contempló el compromiso de adelantar ante la autoridad presupuestal competente la posibilidad de obtener recursos para financiar, a partir del año 2020 las siguientes bonificaciones:

- iii) **Artículo 41: BONIFICACIÓN ESPECIAL DE COMPENSACIÓN.** Pagar a partir de junio del 2020, una bonificación especial de compensación por un valor de **\$600 millones de pesos** entre todos los servidores públicos, con excepción del equipo directivo.
- iv) **Artículo 35: BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN.** Incrementar en un 50% la bonificación especial de recreación. El valor que se requiere para dar cumplimiento a partir de 2020, y estimado con salarios del 2019, es de **\$655 millones de pesos**.

A continuación, ilustramos la información de manera consolidada:

ITEM	REQUERIMIENTO-GASTOS DE PERSONAL	VALOR (millones de pesos)
1	NIVELACIÓN SALARIAL	1.690
2	AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE INSPECTORES + 10% DECRETO 1780 DE 2016 - ART. 14.	87.801
3	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE COMPENSACIÓN	600
4	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	655
TOTAL		90.746

Con relación a ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, la necesidad es la siguiente:

- i) **Artículo 12: DEL BIENESTAR DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.** El Ministerio del Trabajo, acordó adelantar las gestiones para obtener la viabilidad de financiación de las pólizas solicitadas en el pliego presentado para los 1881 funcionarios del Ministerio: a) póliza de desempleo: **\$ 1.577 millones de pesos**, b) seguro de vida, incluye gastos funerarios **\$ 1.910 millones de pesos**, y c) póliza de incapacidades **\$ 36 millones de pesos**.

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 5186868

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co





El empleo
es de todos

Mintrabajo

En el siguiente cuadro presentamos los requerimientos antes mencionados:

ITEM	REQUERIMIENTO - ADQUISICION BIENES Y SERVICIOS	VALOR (millones de pesos)
5	Del bienestar de los servidores públicos	
5.1	Póliza de desempleo	1.577
5.2	Seguro de vida, incluye funerarios	1.910
5.3	Póliza de incapacidades	36
TOTAL		\$3.523

En resumen y partir de los recursos que han sido apropiados y distribuidos para la presente vigencia fiscal, podemos observar que las nuevas necesidades para dar cumplimiento con el acuerdo sindical ascienden a la suma de **noventa y cuatro mil doscientos sesenta y nueve millones de pesos (\$94.269) anuales.**

Quedo atenta a su respuesta.

Cordialmente,

ALICIA VICTORIA ARANGO OLMOS
Ministra del Trabajo

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 5186868

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co



